**IMPORTANTE, ANTES DE PASAR A FIRMA ENVIAR A** **JAEINTRO@CSIC.ES** **PARA SU REVISIÓN**

**FICHA DESCRIPTIVA JAE Intro ICU 2020**

**Modalidades de Becas ofertadas**

**Becas de Introducción a la investigación en el Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)**

* 1. Correo electrónico de contacto: dirinma@unizar.es
	2. Plazo de presentación de solicitudes: Desde la fecha de publicación de la ficha descriptiva hasta el 1 de Abril del 2021 (mínimo 10 días naturales].
	3. Número de becas: [a definir].
	4. Periodo y duración de cada beca: [a definir].
	5. Importe de cada beca, mensualidades y dotación adicional: [a definir **TODOS** los aspectos que indicamos: tanto el importe de la beca total, como el mensual y si hay o no dotación adicional].
	6. Tiempo máximo semanal de dedicación de los beneficiarios de la beca: 20 horas.
	7. Requisitos específicos de los solicitantes, de los cuales podrían ser:
		1. Rama de Licenciatura o Grado: Estar cursando en el momento de la solicitud o haber finalizado los estudios de Licenciatura o Grado en la rama de conocimiento de [a definir] en el curso académico [a definir] - [a definir] o posterior y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.
		2. Nota media del expediente académico de grado; opcional de Máster Universitario oficial: Acreditar una nota media de grado o licenciatura, igual o superior a [a definir] en una escala decimal de 0-4 y con 2 decimales, en el momento de aceptación de la beca por el beneficiario o en el plazo de solicitudes [OPCIONAL], igual o superior a 1,5 en la rama de conocimiento de [a definir] o superior a [a definir] en la escala de 0-10. Opcional: Acreditar una nota media de máster [OPCIONAL], en una escala decimal de 0-4 y con 2 decimales, en el momento de aceptación de la beca por el beneficiario o en el plazo de solicitudes, igual o superior a 1,5 en la rama de conocimiento de XX; o superior a 6.5 en la escala de 0-10.
		3. Máster Universitario Oficial: preadmisión, admisión o matriculación. *[OPCIONAL]*: *Durante el curso académico 2020/2021 deberá cursar un Máster Universitario oficial.*
		4. Otros [a definir].
1. Tema de trabajo ofertados e investigadores responsables (listar tantos temas como proponga el investigador responsable):

*Tema I.*

*Título del tema de investigación* [a definir]

*Investigador Responsable* [a definir]

 *Breve resumen del mismo (opcional)* [a definir]

*Número de becas* [a definir]

*Tema II.*

*Título del tema de investigación* [a definir]

*Investigador Responsable* [a definir]

 *Breve resumen del mismo (opcional)* [a definir]

*Número de becas* [a definir]